



## INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2021 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES NUEVA IMPERIAL

### ANTECEDENTES GENERALES

#### I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

1. Bases Administrativas, Bases Técnicas y Aclaraciones de la **Licitación Pública N° 10/2021 para Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial.**
2. Respuestas a consultas evacuadas por “Bomberos de Chile” correspondiente a la **Licitación Pública N° 10/2021 para Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial.**
3. Oferta Técnica del proveedor **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)**

#### II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La Comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Ivan Leiva Castillo, Encargado de Infraestructura y Telecomunicaciones de la JNCB, con derecho a voz y voto;
- Juan Enrique Krauss Eraña, Abogado Asesor JNCB, con derecho a voz y voto; y
- Pedro Isla Ponce, Encargado de Licitaciones JNCB con derecho a voz y voto.

#### III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN ESTA LICITACIÓN.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

1. Con fecha **01 de julio del 2021 a las 11:00 horas**, se realizó la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación Pública N° 10/2021 para Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial** En dicha ocasión, se recibió la propuesta correspondiente al proveedor **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)**
2. Con fecha **01 de julio de 2021 a las 11:30 horas**, se reunió la Comisión Administrativa **Licitación Pública N° 10/2021 para Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de



## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MENOR

RG-12-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 2 de 5

la oferta presentada, acordando que el proveedor **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)** cumple con lo solicitado en las bases, recomendando someter su propuesta al proceso de evaluación técnica.

3. La Comisión, con fecha **05 de julio de 2021** realizó análisis y estudio de los antecedentes técnicos, en el mencionado examen de la propuesta se encuentran observaciones a la oferta presentada por el proveedor **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)**, de acuerdo a los parámetros de evaluación fijados en el proceso de licitación; para tales efectos se determinó enviar al oferente la respectiva solicitud de aclaración con fecha **07 de julio de 2021**.
4. Con fecha **13 de julio de 2021**, el Área de telecomunicaciones requirió a los integrantes de la Comisión para analizar la respuesta a la solicitud de aclaración remitida por el proveedor **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)** de data **09 de julio de 2021**., acordando por unanimidad la conformidad de la oferta técnica con las bases del proceso de licitación, situación que se indica en el apartado IV del presente informe.

#### IV. AJUSTE DE LA OFERTA A LAS BASES TÉCNICAS.

##### **Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos Nueva Imperial**

Se analizó la oferta presentada por el oferente **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)**, con sus productos según su oferta técnica.

Producto de lo anterior la Comisión Técnica acordó remitir la siguiente aclaración al proveedor, la que fue enviada con fecha **07 de julio de 2021**:

...///



## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MENOR

RG-12-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 3 de 5

miércoles 07-07-2021 16:19  
Pedro Isla  
LICITACIONES - SOLICITUD DE ACLARACIÓN LIC. 10/2021  
Para [ventas@resolutions.cl](mailto:ventas@resolutions.cl) [stevenson.torres](mailto:stevenson.torres)  
CC: [Orlando Berrios](mailto:Orlando.Berrios); [Rodrigo Rodriguez](mailto:Rodrigo.Rodriguez); [Alfredo Ulloa Gonzalez](mailto:Alfredo.Ulloa.Gonzalez); [Fernando Reco](mailto:Fernando.Reco); [Nadia Vegas](mailto:Nadia.Vegas); [Juan Krausz](mailto:Juan.Krausz); [Ivan Levia](mailto:Ivan.Levia)

**Señor Oferente**  
**Asesorías Salazar Alvarado SpA.**  
**Presente**

Por medio del actual y para una mejor comprensión de su oferta presentada en el marco de la Licitación Pública N° 10/2021 Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial, se requiere aclarar los siguientes puntos:

- 1) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, A) Estación Repetidora, Punto A.14 "Sistema de conexión Punto a Punto": Aclarar de qué manera da cumplimiento a este punto en su propuesta.
- 2) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, A) Estación Repetidora, Punto A.2 "Fuente de Poder Repetidor": En las Bases Técnicas de esta Licitación, este punto no existe por este nombre. Aclarar porque se incluye este punto en la planilla de cumplimiento.
- 3) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, B) Centro de Control y Monitoreo, Punto B.13 "Cable Coaxial": Aclarar en qué página de los documentos se da cumplimiento a este punto, ya que planilla de cumplimiento indica página N° 78, lo cual no coincide.
- 4) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, B) Centro de Control y Monitoreo, Punto B.16 "Servidor": Aclarar con que equipo se da cumplimiento a este punto, ya que planilla de cumplimiento indica página N/A, sin embargo, en la documentación desde las páginas 84 - 198 se muestran varios modelos de equipos.
- 5) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, B) Centro de Control y Monitoreo, Punto B.17 "Pantalla": Aclarar cómo se da cumplimiento a este punto, ya que planilla de cumplimiento indica página N/A y no hay documentación relacionada.

Para dar respuesta a esta solicitud de aclaración usted dispone de 2 días hábiles, contados desde el envío del actual correo electrónico, de conformidad a las Bases Administrativas en su cláusula novena.

Atte,

 **Pedro Isla Ponce**  
Encargado De Licitaciones  
+56228160471 | Anexo: 2071  
pedro.isla@bomberos.cl  
www.bomberos.cl

En virtud de lo anterior, con fecha **09 de julio de 2021**, el señor Maximiliano Saenz remitió respuesta a la aclaración enviada, indicando lo siguiente (página siguiente):

viernes 09-07-2021 11:46  
Maximiliano Saenz <maximiliano.saenz@resolutions.cl>  
RV: LICITACIONES - SOLICITUD DE ACLARACIÓN LIC. 10/2021  
Para [Pedro Isla](mailto:Pedro Isla)  
CC: [Orlando Berrios](mailto:Orlando.Berrios); [Rodrigo Rodriguez](mailto:Rodrigo.Rodriguez); [Alfredo Ulloa Gonzalez](mailto:Alfredo.Ulloa.Gonzalez); [Fernando Reco](mailto:Fernando.Reco); [Nadia Vegas](mailto:Nadia.Vegas); [Juan Krausz](mailto:Juan.Krausz); [Ivan Levia](mailto:Ivan.Levia); [stevenson.torres](mailto:stevenson.torres); [Pablo Sola](mailto:Pablo.Sola)

Planilla de Cumplimie...  
75 KB

Hola, Pedro. Muy buenas tardes. Cómo estás?

Primero que todo, señalar que por alcance de nombre del documento (idéntico) se mantuvo la misma planilla de cumplimiento. Sin embargo, dejamos de manifiesto que nuestra oferta económica incluye todo lo señalado en las presentes bases de licitación, incluyendo las preguntas y respuestas realizadas en la misma.

Adicional a lo anterior, se dará respuesta particular a todas las aclaraciones solicitadas.

- 1) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, A) Estación Repetidora, Punto A.14 "Sistema de conexión Punto a Punto": Aclarar de qué manera da cumplimiento a este punto en su propuesta.

Si bien, por modificación de planilla de cumplimiento, no se señala de forma explícita. Al ofertar e integrar la consola "Smart PTT" (pág 26) operativa en el sistema, se da por entendido que existirá un enlace de comunicación (red IP) entre el Repetidor y el Centro de Control. Lo mismo sucede con la integración del Gateway RG-1000e asociado a la misma consola e incluido en el documento técnico.

- 2) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, A) Estación Repetidora, Punto A.2 "Fuente de Poder Repetidor": En las Bases Técnicas de esta Licitación, este punto no existe por este nombre. Aclarar porque se incluye este punto en la planilla de cumplimiento.

Considerar que se utilizó planilla de cumplimiento de mismo proyecto anterior.

- 3) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, B) Centro de Control y Monitoreo, Punto B.13 "Cable Coaxial": Aclarar en qué página de los documentos se da cumplimiento a este punto, ya que planilla de cumplimiento indica página N° 78, lo cual no coincide.

No se cuenta con ficha técnica del cable coaxial (no es considerado un equipo), sin embargo, corresponde a error dado que referencia al conector para dicho cable.

- 4) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, B) Centro de Control y Monitoreo, Punto B.16 "Servidor": Aclarar con que equipo se da cumplimiento a este punto, ya que planilla de cumplimiento indica página N/A, sin embargo, en la documentación desde las páginas 84 - 198 se muestran varios modelos de equipos.

Se contará con el equipo "HP ProDesk 400 G3 DM", o similar que cumpla con todas las especificaciones técnicas contenidas en las bases técnicas del proyecto.



## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MENOR

RG-12-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 4 de 5

5) En las Bases Técnicas, el punto 3) Productos y Características Técnicas Requeridas, B) Centro de Control y Monitoreo, Punto B.17 "Pantalla": Aclarar cómo se da cumplimiento a este punto, ya que planilla de cumplimiento indica página N/A y no hay documentación relacionada.

se considera una Pantalla Smart TV (o monitor) de 40" (o superior), LCD (o superior), y con una resolución mínima de 1360x768. Lo anterior, bajo el marco de las presentes bases de licitación.

Finalmente, quiero señalar que se adjuntará planilla de cumplimiento y fichas técnicas actualizadas en caso de que sean requeridas para la presente aclaración. Esta última en otro correo (por temas de tamaño). Adicionalmente, refuerzo que nuestra oferta técnica contempla el suministro y puesta en marcha de todo lo señalado en las bases de licitación.

**RESOLUTIONS**  
Soluciones en Comunicación

Maximiliano Sáenz Salazar  
Ingeniero de Proyectos  
RESOLUTIONS  
Av. Apoquindo 5555 Of.405, Las Condes, Santiago.  
maximiliano.saez@resolutions.cl  
Cel: (+569) 81179942  
Tel: (+562) 3251 4336  
www.resolutions.cl  
No imprimas si no es necesario. Cuidar está en tu redondeo.

Analizadas las respuestas enviadas por el proveedor **Asesorías Salazar Alvarado SpA. (Resolutions SpA.)**, la Comisión Técnica, acuerda por unanimidad que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos técnicos exigidos en las Bases Técnicas de la Licitación Pública N° 10/2021 para Contrato de Suministro de Equipos de Telecomunicaciones para el Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial.

### V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

#### Consideraciones de la Evaluación:

Producto de las conclusiones establecidas en el punto IV, del presente informe, el puntaje final asignado por la Comisión Técnica corresponde al siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA 10/2021 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE NUEVA IMPERIAL					
TABLA DE PUNTAJE				Asesorías Salazar Alvarado SpA.	
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE	DATO	PUNTAJE
<b>Garantías de los Equipos</b>	Al menos 2 años (estas se deben expresar en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	4 Años	10
<b>Garantías de los Accesorios</b>	Al menos 1 año (estas se deben expresar en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	1 Año	10
<b>Garantías de los Trabajos</b>	Al menos 1 año (estas se deben expresar en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	2 Años	10
<b>PUNTAJE TOTAL FINAL</b>			30		30



**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE  
MATERIAL MENOR**

RG-12-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 5 de 5

Es todo cuanto podemos informar.

**Ivan Leiva Castillo  
Encargado de Infraestructura y  
Telecomunicaciones  
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos  
de Chile**

**Juan Enrique Krauss Eraña  
Abogado Asesor  
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos  
de Chile**

**Pedro Isla Ponce  
Encargado de Licitaciones  
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos  
de Chile**

**Santiago, 15 de julio de 2021.-**